



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
27 de enero de 2011	Secretaría de Economía	Decreto	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Comercio.
27 de enero de 2011	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio.

BANCO DE MÉXICO

- **Indicadores Económicos**
 - **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$12.0408 M.N.**
 - **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
 - A plazo de 28 días, 4.8550 por ciento.
 - A plazo de 91 días, 4.9150 por ciento.